

Auditoría Interna

Ing. José Alfredo Montero Rojas
Auditor Interno ~ desde mayo de 2016

Las actividades de la Contraloría constituyen un elemento importante para apoyar el quehacer de la UNAM y su mejora permanente, esto a través de la fiscalización al cumplimiento y observancia de las disposiciones legales aplicables y el impulso a la optimización de sus procesos, mediante su análisis y la promoción en la implementación de controles preventivos.

Para realizar sus actividades la Contraloría se apoya, entre otras dependencias, en la Auditoría Interna, quien se constituye como una instancia que coadyuva con la Universidad Nacional Autónoma de México en el fortalecimiento de una cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas; también colabora en las tareas sustantivas, para la consecución de los objetivos y metas de las entidades académicas y dependencias administrativas, además de promover el ejercicio adecuado y efectivo de los recursos.

De acuerdo con lo anterior, la Auditoría Interna consideró en su Programa Anual de Auditorías 2017, aprobado por la H. Junta de Patronos, actividades estratégicas que consistieron en la práctica de auditorías periódicas, especiales y otras intervenciones, cuyo objeto fue vigilar, de forma selectiva, que las entidades y dependencias universitarias hayan realizado un uso eficiente y honesto de los recursos, en cumplimiento de las disposiciones legales y la normatividad aplicable.

Así también, se realizaron actividades operativas que tuvieron como objeto apoyar a las entidades académicas y dependencias administrativas en el cumplimiento de la normatividad, así como asesorarlas en el ámbito de su competencia, de tal forma que se coadyudara al logro de sus objetivos.

Durante el ejercicio 2017 Auditoría Interna dio cumplimiento a las metas previstas en su programa de trabajo y atendió los requerimientos de distintas autoridades universitarias, que previamente fueron autorizados por la Contraloría.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES

AUDITORÍAS PERIÓDICAS O ESPECIALES

En cumplimiento de sus atribuciones, Auditoría Interna realizó un total de 57 auditorías en 52 entidades y dependencias, consistentes en: tres Auditorías Transversales en las que se incluyó la revisión de 23 entidades académicas y dependencias administrativas universitarias; una Integral, 24 de Área Específica y seis de Obra, previstas en el Programa Anual de Auditorías 2017 (PAA 2017) o bien que se incorporaron por solicitud expresa de autoridades universitarias.

Las intervenciones estuvieron orientadas principalmente a los rubros de recursos financieros, adquisición de bienes y servicios, convenios que generan ingresos extraordinarios,

conservación y mantenimiento a edificios e instalaciones, consumo de combustible, seguros del parque vehicular y de gastos médicos mayores, becas y de actividad sustantiva; con el propósito de verificar la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos por parte de las entidades académicas y dependencias administrativas; la confiabilidad de su información financiera y operacional, así como el debido cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás normatividad que resultara aplicable.

En materia de obra se verificó el cumplimiento de la Normatividad de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, con alcances en la contratación y administración de éstas. Adicionalmente, se efectuaron 15 visitas de acompañamiento en la ejecución de obra, cuyo objeto fue detectar posibles desviaciones que pudieran obstaculizar la conclusión de las obras dentro de los costos y en los plazos previstos.

Los resultados de las auditorías y de otras intervenciones concluidas en este ejercicio, fueron comunicados a los titulares de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias auditadas, para que atendieran las medidas correctivas y preventivas planteadas en las observaciones determinadas.

AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO

Respecto al seguimiento y abatimiento de las observaciones, durante el ejercicio 2017 se reforzó la fuerza de trabajo destinada a esta actividad para cumplir el esquema de trabajo previsto, y lograr una mayor interacción con los responsables en las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias para la atención de las medidas correctivas y preventivas planteadas en las observaciones determinadas. Como resultado se efectuaron 113 seguimientos en 71 entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, que permitieron disminuir en un 70 por ciento el saldo inicial de 2017, lo que representó un logro significativo en esta actividad.

Lo anterior, como consecuencia del interés manifiesto de la Contraloría, de los titulares y de los responsables de las diferentes áreas de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias involucradas, en la atención de las observaciones, así como de los equipos de trabajo de Auditoría Interna.

OTRAS ACTIVIDADES

Para coadyuvar en las actividades sustantivas de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, se intervino en 75 actos de acuerdo con lo siguiente:

- Cuatro acompañamientos en la aplicación de exámenes de selección a primer ingreso de nivel bachillerato y licenciatura.
- 33 revisiones de informes financieros de proyectos de investigación, financiados por instancias externas.
- Tres participaciones en inventarios (Tienda UNAM y Dirección General de Proveeduría).
- 20 acompañamientos en los procesos de recuperación de plata, verificación de documentación, atención de solicitudes de información, entre otros.
- 15 trabajos referentes a opiniones o asesorías solicitadas por distintas entidades académicas y dependencias administrativas universitarias.

ASPECTOS POR DESTACAR

Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Derivado de la revisión a la cuenta Pública 2015, la Auditoría Superior de la Federación emitió los informes de resultado relativos a las auditorías denominadas “Programa Nacional de Becas en Educación Media Superior”; “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico”, y “Becas UNAM de Posgrado, Posdoctorales y de Manutención” determinando 18 Recomendaciones y un Pliego de Observación, a los que Auditoría Interna en su carácter de enlace dio seguimiento hasta su total solventación, para lo cual se coordinaron 12 reuniones de trabajo, se analizó la información proporcionada por seis entidades académicas y 10 dependencias administrativas universitarias, con el objeto de dar respuesta al Órgano Superior Fiscalizador.

Para la Cuenta Pública 2016 se realizó la “Auditoría de TIC” en la que ese órgano superior fiscalizador determinó una Recomendación y un Pliego de Observaciones, en la que Auditoría Interna fungió como enlace de la UNAM ante la Auditoría Superior de la Federación; coordinó y coadyuvó en la integración de cinco solicitudes con 49 requerimientos, que fueron atendidos oportunamente por 14 entidades académicas y ocho dependencias administrativas universitarias; asimismo, se llevaron a cabo 25 reuniones de trabajo.

Finalmente, se atendieron dos requerimientos adicionales emitidos por el citado órgano fiscalizador; el primero con motivo de los trabajos de fiscalización de la Cuenta Pública 2017 relativa a activo fijo, adquisiciones, contratos, convenios y/o pedidos, remitiéndose información de cuatro dependencias universitarias y de cuatro entidades académicas; el segundo derivado del requerimiento para la Auditoría “Esquema de financiamiento para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) de la Cuenta Pública 2016”, enviándose información de dos entidades académicas y dos dependencias administrativas universitarias. Como consecuencia de la intervención de Auditoría Interna, se atendieron los requerimientos en los plazos establecidos por el órgano superior de fiscalización.

Auditor Externo

Con objeto de aportar los elementos necesarios para solventar los resultados presentados en el Memorando de Observaciones de la Cuenta Anual 2016, Auditoría Interna remitió al despacho de auditores externos Salles Sainz–Grant Thornton información relativa a la implementación de controles y acciones emprendidas por parte de ocho dependencias administrativas y tres entidades académicas universitarias responsables de su atención, de cuyo análisis se desprenden avances sustantivos en el abatimiento de las causas que originaron las observaciones.

APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

ATENCIÓN A PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ENTREGA DE OBRA

Para vigilar el debido cumplimiento de la Normatividad de Obras, Auditoría Interna asistió a 54 procedimientos, en donde se adjudicaron contratos por 226.96 millones de pesos y cinco más, las cuales al cierre del ejercicio se encontraban en las etapas de apertura de presentación de propuestas y fallo. Asimismo, se acudió a 51 actos de entrega-recepción de obras en diversas entidades académicas y dependencias administrativas universitarias.

PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE GESTIÓN

En este ejercicio se emitió por la Contraloría y se publicó el 26 de enero de 2017 en *Gaceta UNAM* la circular CONT/001/2017, que regula el protocolo de entrega-recepción de funcionarios universitarios por término de su gestión o separación del cargo. En tal virtud, el número de actos se incrementó de forma considerable, por lo que la participación del personal auditor que asesoró a los responsables (funcionarios entrantes y salientes) en la elaboración e integración de las actas y sus anexos, ascendió a 97 solicitudes; de las cuales 31 corresponden a cambio de titular, 15 a directores y coordinadores de área, 36 a secretarios, jefes de unidad, coordinadores o delegados administrativos, 13 a jefes de departamento y dos por cambio de adscripción o transferencia de la dependencia.

ELABORACIÓN DE ANTECEDENTES DE AUDITORÍAS PRACTICADAS PARA LA DESIGNACIÓN DE TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS, SECRETARIOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA (AUSCULTACIONES Y RESULTANTES)

Se atendieron 37 solicitudes para proporcionar antecedentes de los resultados de las auditorías realizadas durante las gestiones o responsabilidades de los integrantes de la terna o lista propuesta por el señor Rector y por otras autoridades, para designar a titulares de las entidades académicas.

Por otra parte, la Secretaría Administrativa de la UNAM requirió antecedentes de las auditorías practicadas en los periodos de gestión de los participantes a la terna o propuesta para nombrar a los Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa en entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, por lo que se atendieron 35 solicitudes.

CONTROL Y SEGUIMIENTO A INSTRUMENTOS CONSENSUALES QUE GENERAN INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Para apoyar en el cumplimiento del marco normativo que regula a las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, respecto de informar semestralmente el inicio y conclusión de los proyectos, contratos, convenios y demás instrumentos consensuales a través de los cuales se generen ingresos extraordinarios, el aplicativo web con el que cuenta Auditoría Interna permitió concentrar la información del segundo semestre 2016 y el primero de 2017, dando soporte técnico para el llenado del aplicativo, con un total de 998 intervenciones telefónicas, correos electrónicos y atención en sitio.

Lo anterior permitió que 163 entidades académicas y dependencias administrativas universitarias capturaran y reportaran información de los instrumentos consensuales y de proyectos de investigación financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)

La Contraloría y la Tesorería implementaron un procedimiento para fortalecer la gestión administrativa para la apertura de cuentas bancarias de los proyectos de investigación financiados por el Conacyt. Durante el ejercicio 2017, Auditoría Interna recibió y tramitó, a través de una aplicación informática que desarrolló, información relativa a 297 proyectos.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Unidad de Transparencia de la Universidad remitió a Auditoría Interna 20 solicitudes de acceso a la información, así como los recursos de revisión respectivos, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma; asimismo, para dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables, se analizó la información resultado de las auditorías practicadas desde mayo de 2015, y las realizadas durante los ejercicios 2016 y 2017, a efecto de generar las versiones públicas que fueron sometidas a consideración del Comité de Transparencia, para su publicación y actualización de forma trimestral, en el Portal de Transparencia de la institución, generándose 169 registros, para los cuales fue necesario desarrollar la metodología para homologar las plataformas informáticas institucionales, que facilitaran su consulta de forma expedita.

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS COLEGIADOS

COMITÉ ASESOR DE OBRAS

Con el objeto de coadyuvar en el cumplimiento de la Normatividad en materia de obra —en lo relativo a la emisión de criterios de carácter general, directrices para la elaboración de modelos de convocatorias y bases para los procedimientos de contratación—, y dictaminar las excepciones a las licitaciones públicas, Auditoría Interna en representación de la Contraloría, participó como asesor en cuatro sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias que llevó a cabo el Comité Asesor de Obras.

COMITÉ TÉCNICO DE LAS UNIDADES MIXTAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Durante 2017 Auditoría Interna, como representante del Patronato Universitario, participó en cuatro reuniones. Destaca la participación que se tuvo en el apoyo solicitado para implementar el Proyecto Ejecutivo de la Unidad PET/CT II, que de consolidarse ofrecerá beneficios en el aumento de la atención de estudios, así como fomentar líneas de investigación e incrementar el entrenamiento en el número de alumnos especialistas en medicina nuclear.

SEMINARIO UNIVERSITARIO DE GOBERNABILIDAD Y FISCALIZACIÓN (SUG)

Para dar atención a las actividades que como miembro del Consejo Directivo del Seminario le competen, así como para mantenerse a la vanguardia en diversos temas como Auditoría, Control Interno, Ética Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas, entre otros, se participó en tres reuniones de trabajo. Cabe destacar que durante el ejercicio 2017 se fundó la Academia Universitaria de Fiscalización con sede en la Facultad de Contaduría y Administración.

COMITÉ DE LICITACIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Se participó como representante de la Contraloría en dos licitaciones públicas de enajenación de vehículos en desuso, depositados en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, con la finalidad de constatar que los procedimientos de licitación se hubieren desarrollado en cumplimiento al objeto, condiciones y términos de las convocatorias y de acuerdo con las condiciones de las bases de licitación aprobadas por el Comité de Licitaciones del Patronato Universitario.

CAPACITACIÓN

Con el objeto de que el personal de Auditoría Interna se mantenga actualizado en su materia, se dio capacitación en temas relacionados con cultura de la legalidad, transparencia, desarrollo directivo, detección de fraudes, entre otros. Asimismo, se apoyó para la obtención del grado de maestría y licenciatura al personal que lo requirió.

